

Escribir bajo riesgo

Desde la publicación de *Los demonios del Edén. El poder que protege a la pornografía infantil*, en 2005, Lydia Cacho se convirtió en un blanco de la corrupción que denuncia. Ha sido víctima de amenazas y atentados contra su vida. La privaron de su libertad. La espían, la acosan, la persiguen. Los abusos en su contra han llegado a instancias internacionales y la Suprema Corte de Justicia resolvió que las autoridades de Puebla y de Quintana Roo conspiraron para violar sus derechos. Los siguientes fragmentos corresponden a un adelanto del libro *Memorias de una infamia*, que en los próximos días pondrá en circulación Editorial Grijalbo. La periodista ofrece un testimonio íntimo sobre la persecución de la que ha sido objeto por parte del gobernador Mario Marín y el empresario Kamel Nacif.

TEXTO: LYDIA CACHO



Cuando en 2003 las primeras niñas se atrevieron a denunciar a sus verdugos ante los tribunales no podían adivinar la pesadilla que se les vendría encima. Sabían que ponían en riesgo su vida, pero nunca pensaron que serían acosadas ferozmente no sólo por sus victimarios, sino también por las autoridades y tribunales que, en teoría, deberían protegerlas. Unos meses más tarde, cuando no tenían mas alternativa que regresar a continuar siendo “carne de cañón” de los abusos de Succar Kuri o perder la vida, se refugiaron en el centro de atención a víctimas que dirijo, CIAM Cancún AC. Las autoridades que les ayudaron en un inicio las habían traicionado y nada se interponía entre ellas y las amenazas de muerte de los hombres de poder a quienes habían desafiado.

Una mañana de abril de 2004, ya en el refugio, una pequeña de 11 años me tomó de las manos y con el rostro desencajado y mirada interrogante inquirió: “¿Verdad que tú no vas a dejar que nos hagan más daño?” La respuesta que le di cambió mi vida.

* * *

La joven se encontraba en crisis. Estalló en llanto y comenzó a decir que vivía desesperada y que por favor la ayudara. La televisión estaba encendida en la coci-

na y en ella pasaban una telenovela. De pronto comenzaron los avances del noticiero de Joaquín López Dóriga. Como gacela a punto de la huida tornó su mirada hacia el televisor. Los avances en voz del locutor anunciaron la primicia de un escandaloso video en que aparecería la confesión de un pederasta. La jovencita se transformó, comenzó a pedirme angustiada que llamara al noticiero y detuviera lo que estaba a punto de salir, pero yo no comprendía de qué hablaba. “Tú que eres periodista, ¡por favor llama a López Dóriga, llámalo para que no pase el video”, decía reiteradamente: “¡Me van a matar!, por favor, detenlos. No sabes quiénes son ellos”. Espeté en un ataque de angustia. Efectivamente, yo no sabía quiénes eran esos fantasmas a quienes la joven temía con el fervor de quien huye de la muerte anunciada.

En el noticiero pasaron la nota sobre Succar y una parte del video en que, con toda parsimonia, el hombre confiesa cómo viola a las niñas de 5 años. En ese instante timbró un celular. Ambas nos sobresaltamos con el sonido. La joven miró el aparato y se le contrajo el rostro con una máscara de terror. Contestó, se me acercó para que escuchara con ella y me dijo bajito, tapando el micro del celular: “Es el hijo de Johnny”. Entonces la voz de un jovencito empezó a insultarla: “Pinche Emma, estoy viendo en la tele lo que le hiciste a mi papá, o te retractas o te voy a matar”

La detención y los atentados

Entré en la calle 12; al estacionar la camioneta y apagar el motor, pasó a mi lado un auto compacto que siguió ▶



MEMORIAS DE UNA INFAMIA
LYDIA CACHO
GRIJALBO
MÉXICO, 2007, 271 P.



En *Los demonios del Edén*, Cacho exhibió la protección a las redes de pederastia.

“Como dice el jefe... era bien rejega, trató de escapar y se aventó al mar; tratamos de encontrarla...”

► de largo y entonces bajé de mi vehículo. De pronto un auto color azul plata con placas de Puebla se detuvo cerrando la calle y de inmediato se bajaron tres sujetos morenos, uno de ellos con playera blanca y una sobaquera que mostraba evidentemente una pistola. Otro llevaba en su mano un fólder color rosa y caminaron deprisa hacia mí; miré a mi izquierda: atrás estaba una camioneta Liberty blanca, de la cual busqué las placas: también eran de Puebla. En ese instante pensé que eran sicarios, aunque no sabía de quién; entonces miré a la esquina: un auto rojo bloqueaba la otra esquina de la calle y un hombre parado frente a las oficinas hacía señas a otro. Pensé que dispararían.

* * *

Con las ventanas abiertas se escuchan las olas entre la oscuridad y el aroma de aire salado, acre de los moluscos que se sujetan de las rocas. De pronto apagan el motor y se baja Montaña Pérez, el conductor, me preguntaba desganado: “¿Qué no quiere nadar?” y con el arma en la mano me hace señas hacia la puerta. Se baja del auto y deja abierta su puerta...

“Cuando quiera, eh”, me dice el otro agente y se asoma al auto, agachándose. Montaña, a un par de metros y con un tono tranquilo como quien da la hora, me manifiesta: “En lo que vienen los compañeros con su cebiche, ¡ándele, una nadadita!”.

Pérez sube la voz para ser escuchado: “¿Te acuerdas de aquella vez que se echó a correr el detenido del asalto?, ¡pobre! Se nos fue un tiro y allí se quedó por desobediente. ¡Cuando quiera, chinitos! Aquí podemos pasar toda la noche”.

Jesús Pérez suelta la frase como si yo no escuchara: “Como dice el jefe... era bien rejega, trató de escapar y se aventó al mar; tratamos de encontrarla, pero estaba oscuro”. Montaña sigue callado, mientras Jesús sigue hablando y enciende un cigarro: “Se puso histérica y no pudimos sacarla... nosotros cumplíamos con nuestro deber de llevarla sana y salva”

* * *

Casi a finales de octubre de 2006 recibí una llamada de Chetumal: un agente especial del penal de aquella ciudad pedía mi número de fax; según dijo, era mi

admirador y había leído el libro, respetaba mi valentía y necesitaba avisarme de un hecho que ponía en peligro mi vida. Le di el número de la oficina y envió un documento que explicaba que los reos Armando Bocanegra Priego y Juan Ramón González habían confesado que habían sido contratados por *El Johnny Succar*, en el penal de Chetumal, para ultimar la vida de algunas testigos, entre ellas la de Lydia Cacho. Succar les entregó un dibujo de mi domicilio en Cancún, hecho en una servilleta, con pluma azul. Esa mañana, al comprar los diarios, un reportero del periódico local *Que Quintana Roo se entere*, publicó ese documento. Mi escolta me pidió que me fuera a ►



Con Ricardo Rocha, entrevistando a Jane Fonda y a Eve Ensler, el 5 de enero de 2005, en Ciudad Juárez.

“... habían sido contratados por *El Johnny Succar* para ultimar la vida de algunos testigos, entre ellos Lydia”

► Cancún unos días hasta valorar el riesgo; sin embargo, me negué, porque estaba harta de tener mi vida secuestrada por estos sujetos.

Mi escolta me esperaba en la puerta del aeropuerto, la PGR nos había enviado una camioneta que estaba designada para mi uso en la capital. A punto de tomar velocidad entrando al Viaducto, el vehículo coleteó, de inmediato el conductor, uno de los agentes que me protegía, frenó pegando la camioneta a la banqueta. Al bajar supusimos que una llanta estaba ponchada; sin embargo, la escena cambió por com-

pleto al ver el rostro de la jefa de mi escolta palidecer y cruzar miradas rápidas con el conductor. En sus manos habían quedado los birlos o tornillos de la llanta. No hizo falta siquiera utilizar una llave especial. Todo sucedió muy rápido, la jefa de la escolta nos pidió que nos alejáramos del vehículo, teníamos que irnos de allí, pedimos un par de taxis de inmediato. En la palma de la mano de la agente Nuño se hallaban los birlos recortados, como si hubiesen sido rasurados por una segueta. La llanta no está bien colocada, sino movida de su eje y a punto de salir por completo con todo y el rin. Tomamos el taxi y llegamos a casa de un colega. La agente Nuño me pidió que hasta que estuvieran seguros de lo que en realidad sucedió, evitara salir de la casa. “¿Cree que es intencional?”, le pregunté todavía incrédula. “Sí, licenciada, puede ser un atentado; por favor, no salga, voy a reportarlo con mis superiores”.

...Me comunicaron entonces con un agente especial de la AFI, experto en entrenamiento de manejo y persecuciones. Le expliqué nuevamente con lujo de detalle lo sucedido y él me respondió con una descripción sobre cómo un “trabajo” de esa naturaleza bien hecho nos podía haber matado. La idea, dijo el experto, era que la llanta trasera del lado del conductor saliera del eje por completo. Las camionetas Suburban de ese año son sumamente inestables, se hubiese volcado y seguramente a la velocidad de 80 o 90 kilómetros por hora el accidente hubiera sido mortal. Al día siguiente me presenté con mis abogados en la PGR y ante la fiscalía de periodistas interpusimos la denuncia -una más- de homicidio en tentativa

Meses más tarde varios testigos, en su mayoría mujeres, me dieron información vital para entender la ira de Marín y su gente. La ex amante de uno de los servidores públicos más cercanos al gobernador me mostró copias de faxes e informes de un par de “investigadores” enviados a Cancún a seguir mis pasos e intervenir el teléfono de mi hogar. En ellos descubrí con azoro narraciones sobre con quiénes salgo a comer y a cenar, remarcando particularmente nom- ►



Como reportera en Chiapas, días después de la masacre de Acteal, en 1997.

“Sí existió concierto de autoridades de Puebla y Quintana Roo para violar los derechos fundamentales”

►bres masculinos a quienes se debía investigar. (Mi escolta de la AFI jamás se dio por enterada de que nos investigaban). Los agentes se hospedaron durante casi dos meses en un hotel que a la ex amante le sonaba conocido. “Villas Solymar” se leyó en el informe. La sangre se me heló... el hotel de Succar Kuri. Pero ¿serán tan torpes?, le pregunté incrédula a mi fuente poblana. No lo creo, me dijo la mujer, les está ayudando Nacif; para ellos, ése debe ser un lugar seguro y no dejan rastro porque no pagan más que las comidas en efectivo”.

Del dictamen de la Suprema Corte

Primera. Sí existió concierto de autoridades de los estados de Puebla y de Quintana Roo para violar derechos fundamentales de la periodista Lydia María Cacho Ribeiro, violando además los principios democráticos de federalismo y división de poderes, en especial el principio de independencia judicial.

Segunda. Sí existe violación reiterada y sistemática de derechos fundamentales en perjuicio de menores de edad.

* * *

Frente a mí, en las oficinas de la International Women Media Foundation donde escribo este capítulo final, tengo un póster de la periodista rusa Anna Stepanovna Politkovskaya, la mujer de mirada melancólica que con sonrisa tenue sostiene el reconocimiento que yo recibiré mañana. El encabezado dice “Ganadora del premio IWWMF 2002. In Memoriam”. Ana fue asesinada cuatro años después de obtener esta presea en Nueva York. Todos sus amigos le dijeron que con tantos premios jamás la tocarían. Las mafias rusas coludidas con el poder político ultimaron su vida. Pienso frente a esa imagen, con las lágrimas agolpadas en la garganta, que en realidad no me arrepiento de nada. Espero llegar a vieja y guardar esta fotografía de Anna como recordatorio de la realidad mundial. Pero si no fuera así, creo fervientemente que México puede transformarse, que algún día habrá una democracia real; creo en el papel del periodismo como linterna del mundo, como un derecho de la sociedad para saber

y entender; creo que los derechos humanos no se negocian. Aunque se diluyan nuestras historias individuales, los pequeños avances no desaparecerán. Mi caso no es el de una mujer, es el de un país. Y México es mucho más que un puñado de gobernantes corruptos, de empresarios ambiciosos y de criminales organizados.

Borrarne de los medios, sí pueden; eliminarme físicamente, también. Lo que no podrán es negar la existencia de esta historia, arrebatarme la voz y la palabra. Mientras viva seguiré escribiendo y con lo escrito, seguiré viviendo.



Durante un careo ante un juez en Cancún, Kamel Nacif le dijo a Lydia: “Me convertiste en un monstruo”.